

INSTRUCCIONES MATRÍCULA GRADO ARQUITECTURA TÉCNICA CURSO 2014-2015 ALUMNOS DE **NUEVO INGRESO**

Como alumno que inicias tus estudios se recomienda que consultes el **SOBRE VIRTUAL** publicado en la **WEB** de la Universidad, el cual contiene **INFORMACIÓN** tanto **GENERAL** de la UPV, como **ESPECÍFICA** de la titulación que debes conocer y que te será de utilidad a lo largo de tus estudios.

A su vez no dejes de consultar la página web de la Escuela en la que podrás encontrar información específica de la Escuela. Pincha aquí: <http://www.etsie.upv.es>

■ ¿Dónde debo acudir para matricularme?

El procedimiento ordinario de matrícula para los alumnos de la Universidad Politécnica de Valencia es **NO PRESENCIAL**, realizándose a través de Internet.

Puedes conocer tu **citación** (día y hora) de **matrícula** a través de la página web de la UPV:

http://www.upv.es/pls/oalu/sic_acc.lnicio?p_idioma=c

Pincha aquí para el enlace de la **aplicación de automatrícula**:

<https://automatricula.upv.es/automatriculabol/cargaLoginForm.do>

■ ¿Qué debo tener en cuenta para realizar la automatrícula?

- Conocer el **Plan de Estudios** de tu carrera universitaria: <http://etsie.webs.upv.es/wp-content/uploads/2013/12/Folleto-Plan-Estudios.pdf>
- Debes saber que **horarios de 1er curso** tienes: <http://etsie.webs.upv.es/docencia/horario/>
- Existe un programa de acogida e integración del nuevo alumnado, denominado **programa INTEGRA**.
- A los alumnos de la Universidad Politécnica se les exige **el nivel B2 en lengua extranjera** para obtener su Título Universitario: <http://www.upv.es/entidades/SA/ciclos/801540normalc.html>
- Para las incidencias informáticas utiliza el **Gregal** (pincha este botón): 

Necesitarás disponer de:

- **EL PIN** Necesario para poder entrar en la aplicación informática (nº secreto de 4 cifras) que se facilitó por móvil o mail.
- **Datos bancarios de la cuenta** (todos los dígitos identificativos).
- **NUSS** (ojo, no es el SIP) en caso de no tenerlo deberás solicitarlo a la Administración de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social correspondiente a tu domicilio, quien te proporcionará una tarjeta con el mismo.
TUI: (Tarjeta Universitaria Inteligente) para obtenerla deberás subir una foto que cumpla unos requisitos http://www.upv.es/entidades/ACOM/infoweb/ai/Normativa_foto_UPV.pdf

■ ¿De qué me matriculo?

Deberás matricularte de todas las asignaturas de 1º curso (9 asignaturas/60 ECTS) todas en el **mismo grupo** para evitar solapes y eligiendo turno de **mañanas** (grupos del A al D) o de **tardes** (grupo E).

ATENCIÓN: El **grupo D** de mañanas tiene docencia **en inglés**, la superación de 30 créditos sirve para acreditar el nivel B2 de idioma extranjero.

Una vez formalizada la matrícula, es definitiva para el actual curso.

■ ¿Qué debo llevar a la Secretaría de mi Escuela una vez me matricule?

- **Fotocopia del D.N.I./N.I.F. /Extranjeros: Fotocopia N.I.E. o Pasaporte en vigor.** Las copias serán en A4.
- **NUSS** (ojo, no es el SIP) en caso de no tenerlo deberás solicitarlo a la Administración de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social correspondiente a tu domicilio, quien te proporcionará una tarjeta con el mismo.
- **Original y copia para su cotejo del documento que acredita tu condición de ingreso.** Pruebas acceso Universidad, pruebas mayores 25 o 45 de acceso Universidad, Titulado Universitario, Ciclo Formativo de Grado Superior, Resolución de la Comisión.
- **Documento acreditativo de ser beneficiario de alguna exención o bonificación.** Si es tu caso (Beca, Matrícula de Honor en Bachillerato LOGSE, Familia Numerosa, Víctima del Terrorismo, Discapacidad): Pincha aquí: <http://www.upv.es/contenidos/SMAT/info/718878normalc.html>

Todo ello en sobre cerrado con el nombre y apellidos de alumno y se podrá dejar en la Conserjería en horario de 8:00 a 20:00 h.

■ ¿Qué pago en la matrícula?

Los conceptos que abonas en tu matrícula son:

- Apertura de expediente.
- Certificado Académico Oficial, si accedes con Pruebas de Acceso a la Universidad realizadas en la Comunidad Valenciana. Si las has superado en otra Comunidad Autónoma, deberás abonarlo en la universidad de origen.
- Seguro Escolar Obligatorio, para alumnos menores de 28 años.
- Carné universitario (TUI).
- Actividad docente, o créditos matriculados.

■ ¿Cómo y cuándo pago?

La gestión de pagos en la Universidad se realiza a través de Servios Centrales de la UPV.

Más información aquí: <http://www.upv.es/contenidos/SMAT/info/721518normalc.html>

■ ¿Me puedo beneficiar de algún descuento?

Siempre y cuando acredites tu derecho en el período de matrícula con documento justificativo (original y copia para su cotejo). La normativa vigente prevé exenciones o bonificaciones tales como: Becas, Matriculas de Honor en Bachillerato LOGSE o Premio Extraordinario Bachillerato, Familia numerosa, Víctimas del Terrorismo, Discapacidad, Olimpiadas Universitarias.

Más información aquí: <http://www.upv.es/contenidos/SMAT/info/718876normalc.html>

■ ¿Dónde encuentro información sobre becas?

Pincha aquí: <http://www.upv.es/entidades/SA/becas/indexnormalc.html>

■ ¿Qué más debo saber?

Existe una **normativa de la Universidad que debes conocer** donde se regulan derechos, obligaciones, plazos, etc. Es importante para luego no llevarse sorpresas. La puedes encontrar tanto en la web del Servicio de Alumnado, como en la web de la ETSIE/Secretaría/Te interesa. <http://etsie.webs.upv.es/secretaria/te-interesa/>